



IX CAM

9º Congreso de Archivología del Mercosur

Eje temático: **Tecnologías y Archivos**

PROYECTO EVALUACION DE DOCUMENTOS EN IBEROAMÉRICA

Autora: Lic. Prof. Norma Catalina FENOGLIO, Directora del Proyecto –
Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina –
normafenoglio2005@yahoo.com.ar
Córdoba, Argentina, setiembre 2011

Introducción

La evaluación de los documentos es uno de los procesos más importantes y delicados de la gestión documental contemporánea, dado que el aumento exponencial de documentos generados en los últimos años torna inevitable la destrucción de un porcentaje de ellos, al cabo de un tiempo determinado.

A pesar de que la mayoría de los profesionales considera la evaluación como una **función** fundamental del archivero, no existen –a nivel internacional- acuerdos totales acerca de los criterios a adoptar, dadas las diferencias de legislación, de tradición y de prácticas archivísticas. Por ello, desde 2009 se está desarrollando, desde la cátedra Selección Documental de la Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, el Proyecto “Evaluación de Documentos en Iberoamérica”, aprobado por el Consejo Internacional de Archivos y con el aval de distintas entidades de los países de los integrantes.

La idea original fue convocar a un grupo de profesionales para discutir, con el formato de foro, acerca de este tema y constituir un “grupo de reflexión” al respecto. Sin embargo, dado el interés despertado, tanto por los archiveros invitados como por la

comunidad archivística y algunas instituciones de varios países, el grupo se amplió -al igual que los objetivos y planteos- y se siguió con la actividad.

Los objetivos de esta presentación son explicar y difundir el estado de avance del proyecto; compartir esta experiencia de trabajo única en Iberoamérica por su metodología; exponer sus alcances así como las expectativas reales de continuidad y poner a consideración los hallazgos alcanzados, porque es uno de los compromisos asumidos con el Consejo Internacional de Archivos y porque estamos convencidos de que los logros dependen del acuerdo con todos.

EI FIED. Organización y metodología de trabajo

A partir del primer Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos -I FIED- realizado en Córdoba, en agosto de 2009, se conformó un equipo de reflexión e investigación, al que pocos meses después se incorporaron más profesionales, de otros países. En la actualidad lo conforman veinte personas, de ocho países: y se estudia la problemática de la Evaluación de los documentos, desde distintos aspectos y con una perspectiva regional.¹

Si bien el propósito es lograr consensuar un documento final único, en el que se plasmen los logros alcanzados y las conclusiones a las que arribe, se trabaja en áreas temáticas, coordinadas entre sí.

¹ Los integrantes del FIED son: Directora: Norma Catalina FENOGLIO (Argentina)- Coordinadora Grupo *Programas de evaluación documental*: Aída Luz MENDOZA NAVARRO (Perú) - Coordinadora Grupo *Terminología sobre evaluación documental*: Raquel UMAÑA ALPIZAR (Costa Rica) - Coordinadora Grupo *Muestreo*: Andrea Rosa TIBALDO (Argentina) - Coordinadora Grupo *Evaluación de documentos digitales*: Alicia BARNARD AMOZORRUTIA (México) - Coordinadora Grupo *Enfoques, criterios y métodos de evaluación de documentos de archivos*: Elisabet CIPOLLETA (Argentina) - Miembros del equipo: Mariela Alejandra CONTRERAS (Argentina), Aída Cristina OLIVERIO (Argentina), Andrés PAK LINARES (Argentina), Daise Aparecida OLIVEIRA (Brasil), Ana Célia RODRIGUEZ (Brasil), Mariela ALVAREZ RODRIGUEZ (Colombia), Luis Fernando SIERRA ESCOBAR (Colombia), Maria Teresa BERMÚDEZ MUÑOZ (Costa Rica), Javier BARBADILLO ALONSO (España), Lluís-Esteve CASELLAS i SERRA (España), Georgina FLORES PADILLA (México), Yolanda BISSO DRAGO (Perú), Lourdes RAMOS VOLONTERIO (Uruguay) y Alejandra VILLAR (Uruguay).

Los grupos de trabajo son:

- a) *Terminología sobre evaluación documental.*
- b) *Homologación de programas de evaluación documental.*
- c) *Muestreo.*
- d) *Evaluación de documentos electrónicos/digitales.*
- e) *Enfoques, criterios, y métodos para evaluar documentos de archivos.*

Estas áreas no fueron definidas al azar sino que surgieron de las primeras reflexiones. Se vio, en primer lugar, que en la misma lengua castellana, no se usa el mismo término para identificar la misma acción, comenzando desde el vocablo que da nombre al proyecto: se habla de evaluación, selección o valoración como sinónimos o como etapas de un mismo proceso. Se concluyó, entonces, en la necesidad de llegar a un acuerdo terminológico dentro del grupo y se decidió confeccionar un glosario de terminología básico comparado entre los distintos países integrantes y llegar a conceptos de consenso, con la intención de crear tendencia, sin imponer el uso de una definición única.

Dado que varios de los miembros del equipo son docentes en centros educativos de los diferentes países, se consideró necesario tratar de homologar los contenidos y la metodología de enseñanza en los centros de formación, en especial universitaria, con relación a esta función archivística. Como primer paso se compararon los programas de las cátedras “Selección Documental” o sus equivalentes en las instituciones de los integrantes del proyecto y se propuso confeccionar un Programa de Evaluación Documental básico, para que los alumnos estén capacitados para evaluar al final de la carrera.²

Entre las cuestiones puntuales dentro de la problemática de la evaluación, tanto para incorporarlas a los programas de estudio como a las prácticas reales en los Archivos, se resolvió profundizar el muestreo, por ser una técnica de difícil aplicación, no totalmente comprendida y de la cual no existen muchas experiencias concretas. Este

² La denominación de la cátedra varía en los países: “Selección Documental” (en Argentina, Uruguay y Perú (Escuela Nacional de Archiveros); “Valoración Documental” (en Colombia y México y en la reciente Carrera de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, de Perú); “Valoración, Selección y Eliminación” (en Costa Rica).

grupo comenzó por definir el concepto de muestreo archivístico y prevé elaborar un documento que incluya objetivos, fundamentos, metodología, criterios y aplicaciones prácticas existentes, reflexionando comparativamente el muestreo archivístico con el utilizado en las matemáticas y, fundamentalmente, en las ciencias sociales.

La segunda cuestión puntual que decidió ahondarse es la de los documentos electrónicos, partiendo de su misma denominación -electrónicos/digitales/informáticos- y analizar las particularidades que presenta la evaluación de estos documentos, por las características del soporte. Para ello se propuso analizar y sistematizar la bibliografía existente y, a partir de la realidad iberoamericana, confeccionar una serie de recomendaciones tanto para ser incluidas en los programas de las cátedras como para ser puestas en práctica en nuestros Archivos.

Finalmente, el quinto grupo estudia las aplicaciones concretas de los conocimientos teóricos. Sin dejar de reconocer la importancia que el debate teórico tiene para el desarrollo de las disciplinas científicas y el conocimiento en general, se optó por realizar el camino inverso: analizar una muestra de prácticas concretas de evaluación documental para reconocer similitudes y diferencias de enfoques, metodologías, marcos teóricos en distintas realidades institucionales nacionales y/o regionales. El documento final de este grupo será una serie de recomendaciones que relacionen la teoría y las prácticas.

Como metodología de trabajo, cada área tiene un coordinador y el intercambio se realiza vía correo electrónico durante todo el año, al cabo del cual se realiza el Foro en el que se difunden los avances, se profundiza el intercambio de experiencias y se lleva a cabo la reunión de los miembros del Grupo de Reflexión.

Después del I FIED, de Córdoba, Argentina, se realizó un II FIED en San José de Costa Rica, en 2010 y un III FIED en Lima, en 2011. La intención es concretarlos en distintos lugares de América Latina y transmitirlos por video conferencia a los demás. El IV FIED se hará, en principio, en México y en él se terminará de definir el o los documentos que se presentarán en el 16º Congreso Internacional de Archivos, en Brisbane, Australia, como resultado final del proyecto.

Es necesario señalar que, para llevarlo a cabo se cuenta con el amplio apoyo del Comité de Programas del Consejo Internacional de Archivos (ICA/PCOM), que lo ha incluido entre sus “proyectos estratégicos”, y el aval de varios organismos locales: la

Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Escuela de Archivología, donde está radicado el proyecto, el Archivo General de la Nación, de Argentina y de México; el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú; la Universidad de Costa Rica, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de La Salle - Oficina de Archivo, Documentación E Información (OADI), de Bogotá (Colombia), la Universidad de la República. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines “Ing. Federico E. Capurro”, de Montevideo, Uruguay, el Team México del Proyecto Interpares y la Sección Archivos Locales, Municipales y Territoriales del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SLMT).

Avances del proyecto y logros alcanzados

Atento al plan de trabajo diseñado por cada área, con mucho esfuerzo y trabajo por parte de los integrantes del equipo, los objetivos se están alcanzando.

El área *Terminología* realizó un estudio comparativo de la terminología adoptada en los distintos países, que incluye un análisis de la evolución de algunos términos específicos y el glosario con los conceptos sugeridos, en castellano, portugués y catalán. Se prevé complementarlo con las definiciones en inglés y francés, para su comprensión internacional.

El área *Programas* analizó los programas de cátedra que se utilizan actualmente en siete Centros de Enseñanza, de seis países³ y la bibliografía manejada en cada uno de ellos, diseñó el perfil que debe tener el archivero responsable de evaluar documentos, estableció una serie de criterios para homologar y ha planteado un Programa básico que incluye las actividades o trabajos prácticos que se recomiendan. Entre las conclusiones a que se llegó, se considera conveniente homogenizar la denominación de la cátedra y, al respecto, se sugiere “**Evaluación Documental**”, por entender que es el término que mejor abarca todo el proceso que culmina en la destrucción o en la transferencia de los documentos al Archivo definitivo.

³ Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Archivología; Colombia: Universidad de La Salle, Facultad Ciencias Económicas y Sociales; Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia, Sección de Archivística; México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y Universidad Autónoma San Luis de Potosí, Escuela de Ciencias de la Información; Perú: Escuela Nacional de Archiveros (ENA) y Uruguay: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Carrera de Archivología.

El área *Muestreo* ha debatido muchísimo para lograr definir en qué consiste el muestreo archivístico⁴, comparó la práctica del muestreo desde la estadística y las ciencias sociales en general y está confeccionando un documento con lineamientos generales, bases metodológicas mínimas y procedimientos sobre muestreo archivístico, en el que se incluirán series documentales semejantes en los diferentes países iberoamericanos, así como un listado de bibliografía respecto de muestreo.

El área *Documentos Digitales* realizó una revisión y sistematización de los documentos técnicos elaborados por los Archivos Nacionales de Australia, Canadá y Nueva Zelanda, así como por el Public Record Office de Gran Bretaña, el NARA -National Archives and Records Agency, de Estados Unidos- el Digital Curation Centre y el Proyecto InterPARES. Entre las conclusiones provisorias de este grupo se puede indicar que la correcta identificación de los documentos digitales es fundamental, así como la incorporación de los criterios de evaluación en la fase de diseño, rediseño o producción de los documentos. Como síntesis de su trabajo, esta área preparará un documento técnico sobre las particularidades que tiene la evaluación de los documentos digitales, con una serie de recomendaciones concretas.

El área *Enfoques, criterios, y métodos para evaluar documentos de archivos*, por su parte, analizó algunas prácticas concretas en Argentina (nivel municipal, provincial y nacional); Brasil (nivel municipal), Costa Rica (nivel universitario nacional), España (nivel municipal), México (nivel universitario nacional) y Uruguay (nivel universitario nacional). El relevamiento puso de manifiesto, por una parte, la importancia y necesidad de la identificación de los documentos y, por la otra, las diferencias de funcionamiento de las Comisiones de Evaluación. Como documento final, se prevé la realización de un decálogo de ventajas de implementar un sistema de evaluación y de selección documental en las instituciones.

Como logros significativos del proyecto se pueden señalar la elaboración de varios documentos de trabajo grupales así como investigaciones personales que se

⁴ La definición propuesta es la siguiente: “El muestreo Archivístico consiste en extraer, para su conservación permanente, un grupo (muestra) de documentos, que ejemplifique a una serie que, según una evaluación previa, fue destinada a ser eliminada. Se considera necesario conservar permanentemente una porción o parte de estos documentos de archivo para que quede como evidencia respecto de la información contenida en la totalidad de los registros y, por deducción, identificar al productor, sus deberes y misiones, su marco normativo y operacional, así como la forma, funciones y contenido de los documentos. La muestra debe servir de base para conocer las características y el contenido de todos los documentos de archivo y por ello, debe ser representativa para atender las necesidades de los usuarios”.

presentaron en los tres FIED, los cuales están a disposición en el sitio web del ICA y del Archivo de la Universidad de Costa Rica⁵ con el objetivo de difundir la importancia de la evaluación documental como eje de la constitución del patrimonio documental.

A modo de conclusión

Como se dijo, se prevé la terminación del proyecto en 2012, con la presentación del documento final a la comunidad archivística internacional.

Como equipo, constatamos que la exposición de experiencias concretas y la realización de análisis comparativos permiten consensuar, debatir y divergir, y contribuyen a crear y avanzar en las teorías.

Con este proyecto, esperamos crear conciencia sobre la temática en las instituciones y capacitar sobre este tema específico a estudiantes y graduados. Los beneficios no se reducirán a la zona geográfica que es el ámbito de estudio, sino que se extenderán al resto de la comunidad archivística.

Por ello, los resultados del proyecto serán ampliamente difundidos, para llegar al mayor número posible de organizaciones archivísticas e instituciones públicas y privadas interesadas en la evaluación de sus documentos. Al respecto, confiamos en lograr la validación de los documentos esenciales que elabore el equipo por parte de los Archivos Nacionales e instituciones archivísticas de los países participantes.

Esperamos, finalmente, que esta iniciativa sirva de base para un debate más amplio y sea un aporte válido en el ámbito de la evaluación de los documentos en particular y de la ciencia archivística en general.

⁵ <http://archivo.ucr.ac.cr/fied/docs.html>